

ÍNDICE

- 1.-UIF denuncia al magistrado José Luis Vargas por supuesto nexos con red de empresas fachada
- 2.-UIF denuncia ante FGR a Lozoya y Odebrecht por lavado de más de 3 mil MDP con empresas fantasma
- 3.-Nicaragua crónica de una transformación
- 4.-UIF revela lista de "los maléficos": AMLO "el gallo", Aristegui, Durazo...
- 5.-Revela UIF que Pegasus costó a México 32 millones de dólares para espionaje
- 6.-Denuncia la UIF al presidente del TEPJF por lavado de dinero
- 7.-Pegasus unidad de inteligencia financiera
- 8.-Biden analizará ciberseguridad con el sector privado
- 9.-UIF y COM firman pacto contra corrupción en delegación olímpica
- 10.-UIF investiga corrupción en seguridad alimentaria
- 11.-Confirma UIF: no hay investigación, ni denuncia contra Jr.
- 12.-La UIF contra el lavado; propone crear figura de ZAR
- 13.-Juez declara inconstitucional la orden de aprehensión contra Rafael Zaga Tawil acusado de lavado de dinero en Infonavit
- 14.-Marcelo Ebrard y Gael García, entre 'los maléficos'; el canciller era 'mr. Gold': UIF
- 15.-La UIF y el COM firman pacto contra corrupción
- 16.-Investiga UIF corrupción en SEGALMEX
- 17.-UIF respeta resolución a denuncias contra presidente del TEPJF
- 18.-Los intereses económicos impiden legalizar las drogas: un ejemplo
- 19.-Europa crearía superintendencia continental contra el lavado de activos
- 20.-Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento de supervisión de la comisión nacional bancaria y de valores.
- 21.-Por operaciones fraudulentas, la FGR va tras Samuel y Mariana
- 22.-Certificación CNBV en materia de PLDFT

1.-UIF denuncia al magistrado José Luis Vargas por supuesto nexo con red de empresas fachada

La UIF también presentó un recurso de inconformidad en contra de la exoneración del titular del TEPJF de una primera denuncia penal por enriquecimiento ilícito.



La Unidad de Inteligencia Financiera denunció ante la fiscalía general de la República (FGR) al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, por enriquecimiento ilícito y posible utilización de **empresas fantasmas** para triangular recursos conformada por dos personas físicas y cuatro morales.

También presentó un recurso de inconformidad contra la exoneración del magistrado de una primera **denuncia penal por enriquecimiento ilícito** presentada por la UIF ante la FGR.

A través de un comunicado, la Unidad encabezada por **Santiago Nieto Castillo** informó que descubrió que "José Luis "N", un familiar y personas físicas y morales operan instrumentos financieros y corporativos.

<https://aristeguinoticias.com/1907/mexico/UIF-denuncia-al-magistrado-jose-luis-vargas-por-supuesto-nexo-con-red-de-empresas-fachada/>

2.-UIF denuncia ante FGR a Lozoya y Odebrecht por lavado de más de 3 mil MDP con empresas fantasma

Tras casi un año de investigación la UIF presentó la denuncia por posible corrupción y lavado de dinero. El caso complica la situación de Lozoya que aun busca un criterio de oportunidad a un año de ser extraditado a México.



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda denunció formalmente al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, y a la empresa Odebrecht y sus filiales, de haber desviado y lavado más de tres mil millones de pesos provenientes del erario a través de una amplia red de empresas fantasma.

Los recursos presuntamente desviados, de acuerdo con la denuncia presentada este 16 de julio ante la fiscalía general de la República (FGR), se habrían triangulado en múltiples operaciones hacia las empresas fachada para luego ser retirado en efectivo en varios estados del país. Todo esto habría ocurrido entre 2012 y 2016 principalmente.

https://www.animalpolitico.com/2021/07/UIF-fgr-lozoya-odebrecht-lavado/?fbclid=IwAR28GoNf17HvyHrmyBWQ_GjN12sfN0AeEOxMN6ZkczXtisvBRYm62TDOHnc

3.-Nicaragua crónica de una transformación

En el comienzo, Nicaragua contaba con un órgano de inteligencia financiera muy joven, y transitaba una situación limitada en cuanto a la comprensión de los sistemas Anti Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (ALA/CFT). Antes del 2012, la labor de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) era llevada a cabo por 5 instituciones con escasos recursos (Comisión de Análisis Financiero). Sin ser una sorpresa, la evaluación realizada por GAFIC (Grupo de Acción Financiera del Caribe) a nuestro país en el año 2008 expuso serias deficiencias. En resumen, obtuvimos una devolución de 9 recomendaciones no cumplidas, 28 parcialmente cumplidas y tan solo 4 cumplidas.

“HOY CONTAMOS CON UN CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE 35 RECOMENDACIONES CALIFICADAS Y CON 5 RESULTADOS INMEDIATOS CALIFICADOS COMO SUSTANCIALES EN EFECTIVIDAD. ERA DIFÍCIL IMAGINAR A NICARAGUA EN ESTA POSICIÓN HACE 7 AÑOS”.

Por esto, la decisión política para integrarnos al GAFILAT en 2013 fue determinante para iniciar el desarrollo de nuestro sistema de prevención, detección, reporte y persecución penal al lavado de activos y al financiamiento del crimen organizado. En febrero de 2015 conseguimos salir del seguimiento intensificado, alcanzando un cumplimiento técnico de 35 recomendaciones calificadas y con 5 resultados inmediatos calificados como sustanciales en efectividad.

<https://www.gafilat.org/index.php/es/miembros/nicaragua>

4.-UIF revela lista de "los maléficos": AMLO "el gallo", Aristegui, Durazo...

A pregunta expresa, Santiago Nieto descartó proceder legalmente en contra de los responsables de ordenar acciones de espionaje en su contra.



CIUDAD DE MÉXICO (apro). - El titular de la Unidad e Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, reveló que al recibir esta agencia dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), encontró un archivo denominado "Los Maléficos" y que contenía los nombres de políticos y comunicadores que fueron investigados por esa área en gobiernos anteriores. Además, anunció que no procederá jurídicamente en contra de las autoridades del gobierno anterior que utilizaron sistemas de espionaje en su contra.

En la conferencia mañanera, Nieto Castillo informó que la lista encontrada en los archivos de la UIF estaba encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien era identificado con el sobre nombre de "El Gallo", así como la actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el ahora gobernador electo de Sonora, Alfonso Durazo, la periodista Carmen Aristegui y el presentador Víctor Trujillo.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/7/21/UIF-revela-lista-de-los-maleficos-AMLO-el-gallo-aristegui-durazo-268252.html>

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



5.-Revela Unifique Pegasus costó a México 32 millones de dólares para espionaje



Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reveló que Pegasus le costó al entonces Gobierno de México 32 millones de dólares para espionaje, de 2012 a 2018, en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Y gobiernos estatales y dependencias federales destinaron 5 mil 914 millones de pesos para el pago servicio de espionaje por medio de empresas ligadas a Pegasus, malware de espionaje desarrollado por la empresa israelí NSO Group.

En la conferencia mañanera informó que, durante el sexenio pasado, de Enrique Peña Nieto, se destinaron 32 millones de dólares, para el uso del sistema para vigilar a periodistas, víctimas, enemigos políticos y activistas de derechos humanos.

<https://www.unomasuno.com.mx/revela-UIF-que-pegasus-costo-a-mexico-32-millones-de-dolares-para-espionaje/>

6.-Denuncia la UIF al presidente del TEPJF por lavado de dinero

La investigación realizada por la UIF en contra del presidente del TEPJF, José Luis Vargas, identifica depósitos a cuentas de sus familiares.



[Regeneración, 19 de julio del 2021](#). La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó una nueva denuncia en contra del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **José Luis Vargas**.

La denuncia fue presentada ante la fiscalía general de la República (FGR) por el presunto delito de “**lavado de dinero**”.

La investigación realizada por la UIF señala que el magistrado **Vargas**, así como personas físicas y morales «**operan instrumentos financieros y corporativos, donde se identificaron varios depósitos en las cuentas bancarias de un familiar, mismos que no guardan relación directa con lo declarado**».

<https://regeneracion.mx/denuncia-la-UIF-al-presidente-del-TEPJF-por-lavado-de-dinero/>

7.-Pegasus unidad de inteligencia financiera

GRUPO TECH BULL SA DE CV, empresa con características de fachada, constituida por BALAM SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV (con quien transacciona financieramente).

- Obtiene un contrato con la PGR, por la venta de un software de espionaje denominado PEGASUS desarrollado por la empresa israelí NSO GROUP por un monto de 32 MDD, con el que se vigilaría a periodistas y activistas de derechos humanos. Unidad de Inteligencia Financiera

GRUPO TECH BULL SA DE CV, al poco tiempo de su constitución comienza a recibir fuertes montos provenientes de cuentas concentradoras del gobierno federal, y destina los recursos a empresas reconocidas en el ramo de la seguridad destacando PIC SIX LTD empresa israelí líder en la venta de equipos de interceptación de celulares y a quien según fuentes abiertas compró en 2016 sistemas de amplificación de

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

frecuencias, lo cual concuerda con las transferencias SPEI que GRUPO TECH BULL SA DE CV le realiza y con el pedimento de importación que realizó el mismo año.

Se destaca también que en fuentes abiertas se menciona que tanto GRUPO TECH BULL SA DE CV como BALAM SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV realizaron compras de equipos a AERONAUTICS LTD, AEROSENTINEL LTD, ambas empresas reconocidas por la fabricación y VISION MAP empresa proveedora de tecnología de geolocalización, esta información coincide con la operatividad financiera de GRUPO TECH BULL SA DE CV quien se conoce envía recursos a dichas empresas y otras más en ISRAEL e ITALIA países donde se encuentran dichas personas morales.

Se identificaron operaciones incongruentes, ya que los montos que recibe de las cuentas concentradoras del gobierno federal son muy superiores a los costos de los productos que adquiere de las mencionadas empresas

<https://www.gob.mx/UIF/>

8.-Biden analizará ciberseguridad con el sector privado



El presidente Joe Biden cruza el jardín de la Casa Blanca, Washington, 16 de julio de 2021. Biden se reunirá con representantes del sector privado el mes próximo para analizar problemas de ciberseguridad, informaron fuentes del gobierno el miércoles 21 de julio de 2021.

El presidente Joe Biden y miembros de su equipo de seguridad nacional prevén reunirse el mes próximo con empresarios para analizar temas de ciberseguridad, dijo un funcionario el miércoles.

La reunión prevista para el 25 de agosto discutirá cómo el gobierno puede ayudar a proteger a las empresas de los ataques con ransomware de bandas criminales asentadas en Rusia, al tiempo que se plantea una amenaza contra la ciberseguridad por parte del gobierno chino. Un vocero del Consejo Nacional de Seguridad reveló la reunión, pero no los empresarios que asistirán. El encuentro se enfocará en "cómo podemos trabajar para mejorar colectivamente la ciberseguridad de la nación".

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2021-07-21/biden-analizaZARa-ciberseguridad-con-el-sector-privado>

9.-UIF y COM firman pacto contra corrupción en delegación olímpica



CIUDAD DE MÉXICO. La Unidad de Inteligencia Financiera y el Comité Olímpico Mexicano suscribieron esta semana un convenio marco con el objetivo de prevenir y disuadir actos de corrupción alrededor de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

El convenio busca prevenir la manipulación de competencias con base a cambios normativos, sensibilización y desarrollo de la capacidad, inteligencia e investigación en el deporte olímpico, que de acuerdo con las autoridades es susceptible a prácticas de corrupción a nivel mundial.

Con dicho objetivo se diseñaron una serie de propuestas para prevenir situaciones ilegales vinculadas a los participantes en la delegación olímpica mexicana que participará en Tokio. Entre ellas se pide a los deportistas no apostar, no manipular la competencia, no compartir información privada y denunciar todo acto sospechoso.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/22/deportes/UIF-y-com-firman-pacto-contra-corrupcion-en-delegacion-olimpica/>

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

10.-UIF investiga corrupción en seguridad alimentaria

Pesquisas se centran en René Gavira Segreste, exdirector de Administración y Finanzas de SEGALMEX y responsable de otorgar multimillonarios contratos irregulares



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) inició una investigación sobre posibles actos de corrupción en **Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)**.

Una parte importante de la investigación se centra en **René Gavira Segreste**, quien entre 2019 y 2020 fue director de Administración y Finanzas de SEGALMEX y el responsable de otorgar multimillonarios contratos irregulares por adjudicación directa.

Algunos de esos contratos son los que reveló ayer mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), por casi 800 millones de pesos a una red de seis compañías cuyos socios han participado en empresas fantasma y en desvíos en el ISSSTE y en la SEDATU.

Gavira Segreste salió de la dependencia federal en julio de 2020, en medio de señalamientos por **corrupción** y presuntos malos manejos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/UIF-investiga-corrupcion-en-seguridad-alimentaria>

11.-Confirma UIF: no hay investigación, ni denuncia contra Jr.



Explicó Santiago Nieto que la posición de la UIF, ha sido siempre que en los casos donde se refiere el congelamiento a una cuenta de la que depende el pago de proveedores, trabajadores y accionistas El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, confirmó la honorabilidad del delegado José Ramón Gómez Leal, de quien dijo: no hay investigación, ni denuncia en su contra.

En entrevista con el periodista Carlos Manuel Juárez, le cuestionó de manera directa si JR está señalando en el Caso Cabeza de Vaca. ¿En estas denuncias que hay, está también señalado el cuñado del Gobernador, José Ramón Gómez Leal, que también es funcionario federal? Preguntó.

"No, nosotros no denunciarnos al delegado de los Programas de Bienestar en el estado de Tamaulipas, de hecho, no encontramos que hubiera un nexo financiero entre las empresas de Cabeza de Vaca y particularmente las de Gómez Leal".

<https://elmercurio.com.mx/la-ciudad/confirma-UIF-no-hay-investigacion-ni-denuncia-contra-jr>

12.-La UE va contra el lavado; propone crear figura de ZAR

Se busca tener una mayor coordinación y organización contra el delito en el bloque

Bruselas. — En un momento en el que la delincuencia intenta explotar las vulnerabilidades generadas en las economías por la crisis de coronavirus, la Comisión Europea (CE) propone dotar a la Unión Europea (UE) de una autoridad exclusiva para el combate al blanqueo de capitales.

También quiere fijar límites a los pagos en efectivo y crear una lista negra en la que se señalen las naciones que supongan un riesgo a la integridad del sistema financiero. La iniciativa fue presentada ayer por el vicepresidente del Ejecutivo Comunitario,

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



Valdis Dombrovskis, y su colega responsable de la cartera de servicios financieros, la comisaria europea Mairead McGuinness.

Ambos están convencidos de que las nuevas herramientas fortalecerán el escrutinio del sector financiero, al tiempo que corregirán las lagunas que en los últimos años colocaron a bancos de Estonia, Malta, Letonia, Chipre y Países Bajos en el centro de escándalos de lavado de dinero.

La CE estima que alrededor de 1% del Producto Interno Bruto de la UE está vinculado a actividades sospechosas. McGuinness aseguró que la estrategia “cambiará la dinámica de la lucha contra el blanqueo de capitales.

“Es hora de decir: ‘¡Basta!’ , no podemos seguir así, con este paquete atacaremos los vacíos que todavía tenemos en el marco de luchar contra estos delitos (...) ha llegado el momento de atajar el blanqueo de dinero de raíz”.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/la-ue-va-contra-el-lavado-propone-crear-figura-de-ZAR>

13.-juez declara inconstitucional la orden de aprehensión contra Rafael Zaga Tawil acusado de lavado de dinero en Infonavit

El juez también desestimó la orden en contra de Elías Zaga Hanono, hijo del empresario; familia cuestiona la dilación en la resolución



Al no encontrar fundados ni motivados los señalamientos por los delitos de **delincuencia organizada** y **lavado de dinero**, un juez de amparo del Estado de México declaró inconstitucional y dejó sin efecto la orden de aprehensión girada contra **Rafael Zaga Tawil** y su hijo, **Elías Zaga Hanono**, acusados por la FGR de beneficiarse de una indemnización ilegal del **Infonavit**, por más de cinco mil millones de pesos.

Mediante un comunicado, la familia Zaga Tawil aseguró que dichas resoluciones no son producto de un actuar “legal ni natural” por parte del juez de amparo (Juez Segundo de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México), sino que fueron consecuencia de múltiples promociones y protestas ante el

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



Juzgado a su cargo y ante la opinión pública por su atraso y falta de ética en el ejercicio judicial".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/juez-declara-inconstitucional-la-orden-de-aprehension-contra-rafael-zaga-tawil-por-lavado-de>

14.-Marcelo Ebrard y Gael García, entre 'los maléficos'; el canciller era 'mr. gold': UIF

En la lista de 207 personas se encuentra información de actores, periodistas y personajes de distintos partidos políticos como el ex candidato presidencial Ricardo Anaya o el fallecido ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, reveló más detalles sobre la lista *Los Maléficos*, al mencionar que además de la familia del presidente Andrés Manuel López Obrador, otros funcionarios de la actual administración **fueron rastreados, como el canciller Marcelo Ebrard, a quien se le apodaba como Mister Gold**, en referencia a La línea 12 del Metro.

En entrevista con Elisa Alanís para **MILENIO Televisión**, detalló que, en la lista de 207 personas del caso, la familia presidencial contaba con sobrenombres, ya que la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez, era conocida como *La Gallina*, y su hijo José Ramón López Beltrán era conocido como *El Pollo uno*, en la llamada lista de *Los Maléficos*.

Además, dijo que en la misma lista se encuentra información de actores, periodistas y personajes de distintos partidos políticos como el ex candidato presidencial Ricardo Anaya o el fallecido ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

<https://www.milenio.com/politica/marcelo-ebard-gael-garcia-lista-maleficos-UIF>

15.-La UIF y el COM firman pacto contra corrupción

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría (UIF) de Hacienda y Crédito Público y el Comité Olímpico Mexicano (COM) suscribieron esta semana un convenio con la finalidad de prevenir y disuadir actos de corrupción alrededor de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

El pacto busca prevenir la manipulación de competiciones con base a cambios normativos, sensibilización y desarrollo de la capacidad, inteligencia e investigación en el deporte olímpico, que de acuerdo con las autoridades es susceptible a prácticas de corrupción a nivel mundial.

Con dicho objetivo se diseñaron una serie de propuestas para prevenir situaciones ilegales vinculadas a los participantes en la delegación olímpica mexicana que estarán en Tokio. Entre ellas se pide a los deportistas no apostar, no manipular la competencia, no compartir información privada y denunciar todo acto sospechoso.

La UIF recalcó que no sólo tiene los alcances y atribuciones para intervenir en el combate al crimen organizado, sino también para participar en la prevención de actos de corrupción en otras áreas.

Asimismo, el doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, manifestó que con el convenio se manda un mensaje a la sociedad de que el ente bajo su cargo tiene los alcances y atribuciones otorgados por el Estado mexicano para prevenir actos de corrupción incluso en los Juegos de Tokio.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/23/deportes/a12n3dep?partner=rss>

16.-Investiga UIF corrupción en SEGALMEX



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) inició una investigación sobre posibles actos de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). Una parte importante de la investigación se centra en René Gavira Segreste, quien entre 2019 y 2020 fue el director de Administración y Finanzas de SEGALMEX y el responsable de otorgar multimillonarios contratos irregulares por adjudicación directa.

Algunos de esos contratos son los que reveló este lunes, mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), por casi 800 millones de pesos a una red de seis compañías cuyos socios han participado en empresas fantasma y en desvíos en el ISSSTE y en la SEDATU.

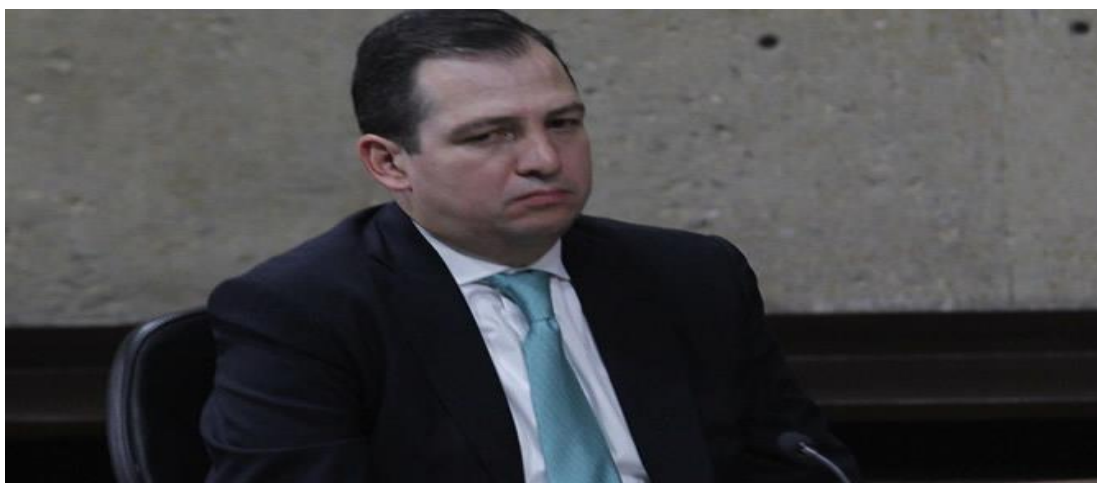
Gavira Segreste salió de la dependencia federal en julio de 2020, en medio de señalamientos de corrupción y malos manejos.

Entre las anomalías descubiertas en su periodo está un faltante de casi 1,500 millones de pesos en inventarios de granos, pago de bienes que nunca fueron entregados, padrones duplicados, arrendamientos de equipos a costo inflado, adquisición de

instrumentos financieros que han arrojado pérdidas, desvío de subsidios y pagos en exceso a favor de grandes productores.

<http://elregio.com/Noticia/4011b67b-e7f5-44b3-bed3-c28a6d8458db>

17.-UIF respetará resolución a denuncias contra presidente del TEPJF



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda será respetuosa de la determinación que tomen las autoridades judiciales respecto a la nueva denuncia presentada por presunto lavado de dinero contra José Luis Vargas, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, indicó Santiago Nieto, titular de la UIF.

Al participar en la conferencia de prensa de este miércoles en Palacio Nacional, el funcionario recordó que se ha entregado dicha información a la fiscalía general de la República en dos ocasiones, y será la justicia federal la encargada de analizarla.

“En todos los casos acataremos la resolución judicial y creo que es uno de los mecanismos que tenemos para hacer efectivo nuestro Estado de derecho. Finalmente hay mecanismos procesales que las partes tienen para efecto que sean jueces los que resuelvan y por supuesto que el presidente siempre me ha planteado que debemos de actuar con absoluto respeto a los otros poderes”, señaló.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=253314&categoria=576>

18.-Los intereses económicos impiden legalizar las drogas: un ejemplo

Seamos mal pensados y podremos concluir porque a la mayoría de los gobiernos no les conviene legalizar la producción, venta y consumo de todas las drogas, también entenderemos que a los traficantes tampoco les conviene.

Para los narcotraficantes, la ilegalidad de sus productos les garantiza que los consumidores solamente se los pueden comprar a ellos, lo que les permite mantener precios altos y maximizar sus fabulosas utilidades.

Para los gobiernos, la legalización de las drogas seguramente afectaría los intereses de muchas empresas que ganan millonadas de dinero fabricando los productos usados por ambos bandos en la llamada guerra contra el narco y la delincuencia organizada. Para entender lo que señalo analicemos lo que significan los rifles AK-47 y AR15, que son los que más usan los narcos mexicanos.

El primero de ellos, inventado y primeramente fabricado en la extinta Unión Soviética, es el arma larga más utilizada en el mundo e indudablemente es la favorita de diversas fuerzas armadas, criminales y grupos antigubernamentales.

Pero no sólo la empresa rusa Kalashnikov la fábrica en Rusia ya que en su versión original o alguna de sus muchas variantes, el A-47 se fabrica, también en 18 países. Entre ellos: Albania, Alemania, China, Corea del Norte, Finlandia, Hungría, India, Irán, Pakistán, Polonia, Rumania, Serbia y Vietnam. También, para "uso deportivo", en Estados Unidos.

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Los-intereses-economicos-impiden-legalizar-las-drogas-un-ejemplo-20210723-0016.html>

19. Europa crearía superintendencia continental contra el lavado de activos

La novedosa propuesta será debatida por el Parlamento Europeo. También se estudiará la unificación de normas y la elaboración de una nueva lista.

Los miembros de la Comisión Europea acaban de presentarle a su parlamento una interesante propuesta para combatir el LA/FT.

Se trata de la creación de una especie de superintendencia que vigile el cumplimiento de las normas contra el lavado de activos en toda la Unión Europea (UE).

De acuerdo con un comunicado de la Comisión, la nueva institución "será la autoridad central coordinadora de las autoridades nacionales para garantizar que el sector privado aplique correcta y coherentemente las normas". Además, tendría la tarea de **ayudar a las unidades de inteligencia financiera del continente (UIF) "a mejorar su capacidad analítica sobre los flujos ilícitos"**.

También buscaría apoyar a las UIF para "convertir la inteligencia financiera en una fuente clave para las fuerzas de seguridad".

La propuesta señala que las siguientes serían las tareas de la nueva superintendencia:

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



- Establecer un único sistema integrado de supervisión de la lucha contra el LA/FT en toda la UE.
- Supervisar directamente algunas de las entidades financieras de mayor riesgo que operan en los Estados miembros.

<https://www.infolaff.com/europa-crearia-superintendencia-continental-contra-el-lavado-de-activos/>

20.-Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento de supervisión de la comisión nacional bancaria y de valores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 110 Bis 2, 110 Bis 11 y 117, primer párrafo de la Ley de Instituciones de Crédito; 350, 399 y 408 de la Ley del Mercado de Valores; 18, 62, 120 y 129 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; 120, 146 y 155 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; 75, 133 y 142 de la Ley de Uniones de Crédito; 56, 101 Bis 3 y 101 Bis 12 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 102, 165 y 173 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; 17 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia; 80, 87 Bis 2 y 87 Bis 11 de la Ley de Fondos de Inversión, y 71, 134 y 142 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, he tenido a bien expedir el siguiente

decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento de supervisión de la comisión nacional bancaria y de valores: ARTÍCULO ÚNICO. - Se **REFORMAN** los artículos 20, fracción V y 108 y, se **ADICIONA** un artículo 109 al Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624453&fecha=21/07/2021

21.-Por operaciones fraudulentas, la FGR va tras Samuel y Mariana

La FGR se apresta a consignar un expediente contra el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, y su esposa, la influencer Mariana Rodríguez, así como contra los padres de ambos, por los delitos de lavado de dinero y defraudación fiscal.



La FGR se apresta a consignar un expediente contra el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, y su esposa, la influencer Mariana Rodríguez, así como contra los padres de ambos, por los delitos de lavado de dinero y defraudación fiscal. De acuerdo con información a la que accedió Proceso, García y sus familiares habrían utilizado empresas fantasmas para movilizar por lo menos 40 millones de pesos que no declararon al fisco. En riesgo estaría no sólo el futuro del gobernador de Nuevo León –que debe tomar posesión en octubre–, sino el proyecto político de su partido, Movimiento Ciudadano, para las elecciones presidenciales de 2024.

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso). – Samuel Alejandro García Sepúlveda planea tomar posesión el 3 de octubre como gobernador de Nuevo León, pero la fiesta del senador y cabeza del proyecto político de Movimiento Ciudadano para la elección presidencial de 2024 está en riesgo.

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/7/24/por-operaciones-fraudulentas-la-fgr-va-tras-samuel-mariana-268462.html>

22.-Certificación CNBV en materia de PLDFT

La Certificación en materia de PLDFT es un mecanismo de profesionalización para los Oficiales de cumplimiento



25/mar/2021 aviso sobre la reprogramación de la 2ª evaluación de certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo 2020, con sede en Guadalajara, jalisco.", publicado en la página de internet de esta comisión nacional bancaria y de valores el 03 de noviembre del 2020 y del "aviso sobre la reprogramación de la 2ª evaluación de certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo con sede en ciudad de México y monterrey, nuevo león.

<https://www.gob.mx/CNBV/acciones-y-programas/certificacion-CNBV-en-materia-de-pld-ft>

Boletín Elaborador por:

C.P.C., P.C.F.I. P.C.PLD Silvia Rosa Matus de la Cruz (Socia del área de PLD)

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.